

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) CONCEJALÍA DE PERSONAL, COMUNICACIÓN, GOBIERNO DÍGITAL Y TRANSPARENCIA

2019/5114 *Convocatoria de 2 plazas de funcionarios/os de carrera, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala Administrativa, correspondientes al Grupo C, Subgrupo C1 de clasificación profesional, incluidas en la Oferta de empleo público del Ayuntamiento de Alcalá la Real correspondiente al ejercicio del año 2018,*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, en su condición de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Hace saber:

Que por decreto número 2702/2019, de fecha 7 de noviembre, han sido aprobadas las bases para la convocatoria de 2 plazas de funcionarios/os de carrera, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala Administrativa, correspondientes al Grupo C, Subgrupo C1 de clasificación profesional, incluidas en la Oferta de empleo público del Ayuntamiento de Alcalá la Real correspondiente al ejercicio del año 2018, aprobada por Resolución de Alcaldía número 2018/1.675 BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 196, de fecha 10 de octubre de 2018), por el sistema de oposición, en turno libre, de la cual derivará la creación de una bolsa.

Las bases de la convocatoria están expuestas en la página web del Ayuntamiento de Alcalá la Real.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Alcalá la Real, a 07 de noviembre de 2019.- El Alcalde, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.